



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR INFORMACIÓN AL IMSS, EN MATERIA DE MANTENIMIENTO DE ELEVADORES E INFRAESTRUCTURA EN GENERAL DE LOS HOSPITALES DEL INSTITUTO, SUSCRITA POR LA DIPUTADA PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Paulina Rubio Fernández, Diputada Federal, integrante de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presento la siguiente proposición con Punto de Acuerdo, con base en las siguientes:

Consideraciones

El fracaso en la política de salud por parte del actual gobierno es preocupante, se desapareció el Seguro Popular que atendía a 50 millones de personas, sustituyéndolo por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI). En 2020, 35.7 millones de personas presentaron carencia por acceso a servicios de salud, un aumentó de 15.6 millones de personas respecto a 2018.

Pero el punto crítico del fracaso del sistema de salud, se reflejó de manera clara, con la reforma aprobada por Morena y aliados durante la llamada “noche negra” del viernes 28 de abril pasado, en la cual, desaparecieron el INSABI, para que sus funciones fueran asumidas por el IMSS Bienestar.

Lamentablemente no hubo aprendizaje del fracaso del INSABI, y el IMSS Bienestar tampoco cuenta con un diseño adecuado, desconocemos sus objetivos específicos, cómo se piensan lograr y las variables que podrían evaluarse para saber su eficacia.



Además, sabemos que en la presente administración federal, han existidos graves recortes al presupuesto en materia de salud, y que afecta al abasto de medicinas, al personal médico y, desde luego, a la infraestructura hospitalaria.

Al cierre del ejercicio 2022 el 18.23 % (equivalente a 18 mil 620 millones de pesos) del presupuesto etiquetado para medicamentos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 no se utilizó. El monto aprobado para el ejercicio 2022 fue de 101 mil 402 millones de pesos, sin embargo, sufrió recortes para quedar en 86 mil 475 millones.

Los recortes presupuestales y la ineficiencia en la administración del sector salud, desde luego tienen consecuencias. En específico, la falta de mantenimiento adecuado a los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), están generando accidente con consecuencias fatales.

El pasado 11 de julio, falleció una niña de seis años, aplastada por un elevador, en el hospital número 18 del IMSS en Playa del Carmen, Quintana Roo.

El 27 de julio, ocho personas quedaron atrapadas entre el piso 9 y el piso 10 del Hospital General Regional 46 en Guadalajara, Jalisco. El 29 de julio se presentó otra falla en un elevador del IMSS, esta vez, la Clínica 89 de Guadalajara, Jalisco, en donde tres personas quedaron atrapadas, las cuales afortunadamente fueron rescatadas.

En la información pública, se ha dado a conocer que unas empresas que vendieron 181 elevadores al IMSS y cuyo contrato de servicio sigue vigente, no tienen especialidad en esa área, sino que se dedican a la construcción inmobiliaria y a las plantas de refinería. Construcciones Aryve y la empresa de Abastecimientos y Servicios Industriales del Toro colocaron en el hospital de Playa del Carmen cuatro de los 181 ascensores que vendieron al IMSS a través de una licitación pública internacional.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
DIPUTADA FEDERAL

Sabemos que el IMSS pidió 282 millones de pesos para sustituir o modernizar los elevadores en hospitales de todo el país, sin que a la fecha se registre el gasto correspondiente, según información de la Cuenta Pública 2022.

Los elevadores no han sido el único problema visible en los hospitales del IMSS, en el Hospital General de Subzona No. 33 en San Andrés Tuxtla, Veracruz, se inundó por la filtración de agua, generando diversos daños al interior del nosocomio, entre muchos otros.

Esta Comisión Permanente no puede ser ajena a esta realidad, debemos informarnos de que esta sucediendo realmente, de las causas de tantos incidentes y exigir se remedien a la brevedad.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR DIVERSA INFORMACIÓN AL DIRECTOR DEL IMSS SOBRE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

ÚNICO. Se exhorta, respetuosamente, al Director General de Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Alejandro Robledo Aburto, se informe a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, sobre las condiciones de la infraestructura hospitalaria del Instituto, el mantenimiento que se les da, así como de los contratos en materia de compra y mantenimiento de elevadores para hospitales del IMSS.

Dado en el Senado de la República, a 30 de julio de 2023.

Diputada Paulina Rubio Fernández